



ALTO TRUJILLO  
SERÁ DISTRITO  
MATAN A  
DANZANTE  
EXTRAJEROS  
ESTARÁN DETRÁS  
DE SECUESTRO

CENTRO POBLADO ELEVA DE CATEGORÍA TRAS 20 AÑOS DE LUCHA

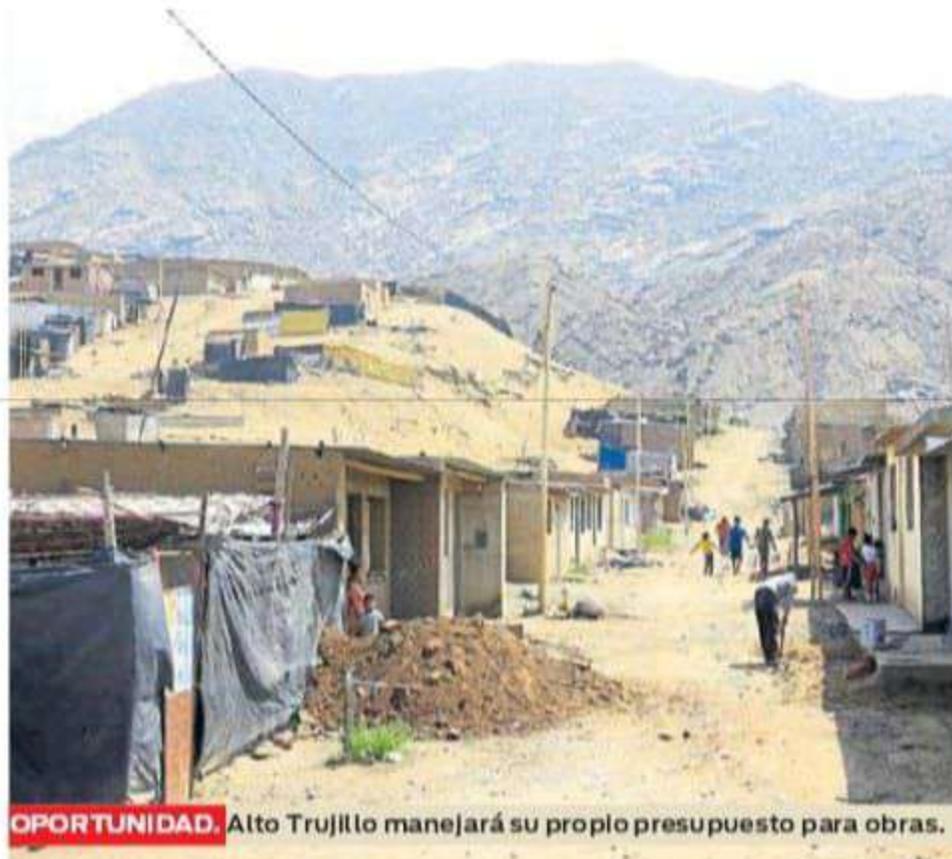
# Congreso de la República aprueba la creación del distrito Alto Trujillo

» Se realizarán nuevas elecciones para elegir a los integrantes del primer concejo distrital. Municipio ahora contará con recursos propios para ejecutar obras a favor de 90 mil pobladores

ALAN BENITES

Veinte años después de su creación como centro poblado, Alto Trujillo por fin será distrito. El pleno del Congreso de la República aprobó por mayoría (103 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones) la ley que crea al distrito Alto Trujillo, en la provincia de Trujillo. La iniciativa legislativa fue exonerada de segunda votación, por lo que se espera que en los próximos días se publique en El Peruano.

**ASÍ FUE.** Los más de 90 mil pobladores que viven en esa jurisdicción liberteña han enfrentado por años una larga batalla para alcanzar este anhelado sueño. El proceso fue duro, teniendo en cuenta que el proyecto estuvo en el Parlamento desde diciembre de 2016, que se declaró de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito Alto Trujillo. Luego, en febrero de 2020, los vecinos, a través de una consulta popular, votaron para que se eleve de categoría a ese centro poblado. De ese entonces a la fecha, se hicieron una serie de trámites en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) -que avaló la sostenibilidad fiscal del futu-



**OPORTUNIDAD.** Alto Trujillo manejará su propio presupuesto para obras.

ro distrito- y el Legislativo. Luego, se suspendió el proceso tras la difusión de unos audios en donde el entonces candidato al Gobierno Regional de La Libertad por Alianza para el Progreso (APP), César Acuña Peralta, decía que usaría la distritalización para ganar réditos políticos. Esto hizo que las autoridades y pobladores de Alto Trujillo declaren persona no grata al líder aepista.

**LO QUE VIENE.** Ayer, dirigentes de esa jurisdicción mostraron su satisfacción por la votación del Congreso. El presidente del Comité Central de Alto Trujillo, Ro-

ger Villacorta, confió en que esta ley será promulgada en los próximos 15 o 20 días. Agregó que en los próximos días buscarán una reunión con el electo alcalde de Trujillo, Arturo Fernández, para que se gestionen algunos proyectos que urgen en el futuro distrito. "Siendo distrito tendremos autonomía y nuestros propios recursos para poder desarrollarnos. Habrá partidas presupuestales para hacer los proyectos que tanto se necesitan. El proyecto más urgente es la titulación de los barrios que no están titulados y luego el proyecto de agua y alcantarillado", aseguró.

Martín Nolasco, quien el último 6 de noviembre fue elegido alcalde del centro poblado Alto Trujillo, reconoció que con la distritalización se tendrá que convocar a nuevas elecciones, debido a que él fue electo burgomaestre para el centro poblado. "Esperamos la publicación (de la ley) para que entre en vigencia y luego esperar la convocatoria de los organismos electorales como la Onpe (Oficina Nacional de Procesos Electorales), el Jurado y la misma Reniec, para que podamos convocar a elecciones del primer concejo municipal distrital. Es una gran oportunidad para todos



Comisión estuvo presente en Lima.

## » Uno más

Con la aprobación en el Congreso de la ley que crea al distrito Alto Trujillo, la provincia de Trujillo contará con 12 distritos.

# 25

barrios tiene el centro poblado Alto Trujillo, que pronto se convertirá en distrito.

los alto trujillanos que hemos esperado por años", señaló. Los nuevos comicios deberían darse seis meses después de la publicación de la norma. Nolasco dijo que tiene pensado postular en esa nueva contienda electoral.

**OPINIONES.** La presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, Diana Gonzales, precisó que la norma que permitió crear al nuevo distrito trujillano cumple con los requisitos establecidos por la ley: su memoria descriptiva del límite territorial e informes pertinentes de sostenibilidad fiscal, que cubre sus gastos de funcionamiento. En el debate congresal, el legislador Diego Bazán Calderón indicó que fueron más de 20 años de lucha de la pobla-

ción de Alto Trujillo por ser distrito. "No se habla de cualquier distrito, sino que se habla de una población de más de 120 mil personas", acotó. La legisladora Magaly Ruiz Rodríguez, por su parte, destacó el esfuerzo realizado por los pobladores. "Por años vienen luchando y organizadamente lo están logrando. Alto Trujillo ha vencido cada obstáculo encontrado en el largo procedimiento que significa la distritalización", aseveró. El parlamentario Enrique Alva, en tanto, consideró que fue "un día histórico para la región La Libertad". "Se crea el distrito más grande de la región y del norte del Perú, en donde viven 120 mil personas. Con nuestro voto dimos esperanza de que ese pueblo de arena se convierta en una gran ciudad planificada", manifestó.